

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Dec. 005**

## LEGISLADORES

Nº 237

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE DECLARACIÓN MANIFESTANDO EL APOYO UNÁNIME DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, A LA REPÚBLICA ARGENTINA, PARA SU CANDIDATURA COMO MIEMBRO NO PERMANENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL BIENIO 2013-2014.

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 28 JUN. 2012

Girado a la Comisión Nº: PR AP

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

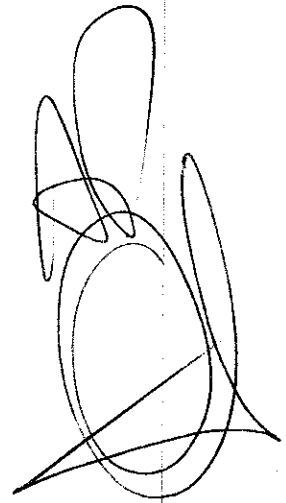
237/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
DECLARA:**

**Artículo 1°.-** Manifiestar su beneplácito por el apoyo unánime de América Latina y el Caribe a la República Argentina, para su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2013-2014.

**Artículo 2°.-** Remitir copia al Poder Ejecutivo provincial y nacional.

**Artículo 3°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

21 JUN 2012

BOCA DE ENTRADA  
N° 237 Hs. 17 FIRMA

PODER LEGISLATIVO  
FOLIO  
1/2

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nuestro país recibió el pasado 1º de mayo, el apoyo unánime de los países de América latina y el Caribe para su candidatura como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2013-2014.

Este respaldo pone en evidencia la nueva presencia de Argentina en el mundo, además este apoyo es una demostración de confianza de los países de la región.

La comunicación oficial de la Cancillería de nuestro país indico que "la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el pueblo argentino agradecen a todos los países de América Latina y el Caribe por este reconocimiento". Asimismo resalta la nota que "La República Argentina se compromete a representar en el Consejo de Seguridad todos los temas relevantes a la región y su voz será la voz de los pueblos hermanos". "Todos los miembros de las Naciones Unidas pueden confiar que la defensa de la paz, la seguridad, la soberanía y el fin del colonialismo contarán con un país, Argentina, que será un defensor incansable de los valores fundantes de la organización multilateral", finalizaba el comunicado de Cancillería.

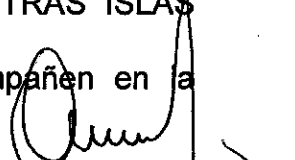
Por otra parte nuestro canciller, Héctor Timerman, se reunió en las Naciones Unidas con todos los embajadores de los países de América Latina y el Caribe para agradecerles el reconocimiento y comenzar a trabajar en los temas que se llevarán al Consejo de Seguridad.

El Embajador argentino en Estados Unidos y ex representante ante la ONU, Jorge Arguello, destacaba: "Indudablemente este respaldo pone en evidencia de la nueva presencia de Argentina en la arena política internacional, con la que definitivamente ha quedado atrás la etapa del aislamiento que nos condujo la crisis de año 2001", y continuo diciendo: "con este mayor protagonismo internacional que se ha puesto en evidencia en los últimos años, se logra también poner sobre la mesa la cuestión MALVINAS, que figura al tope de la agenda internacional Argentina".

La elección de los Estados Miembros No Permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se desarrollara en octubre próximo, en el marco de la 67º Asamblea General. Allí merced al respaldo unánime que cosechó su candidatura entre los países de la región, Argentina será la única candidata a ocupar la banca que les corresponde a los países del Caribe y América Latina en el Consejo, que actualmente ocupa Colombia.

Este voto de confianza de los países hermanos, nos dará la oportunidad de seguir alzando nuestra voz en forma pacífica e incansable en busca de una solución para nuestro reclamo por la soberanía de NUESTRAS ISLAS MALVINAS.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del proyecto.

  
Juan Carlos ARCANDÍ  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

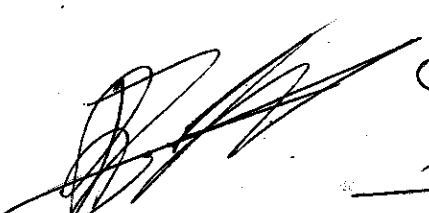


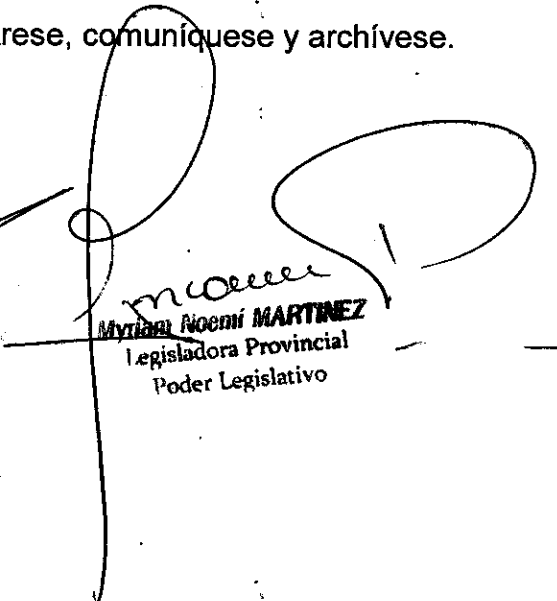
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

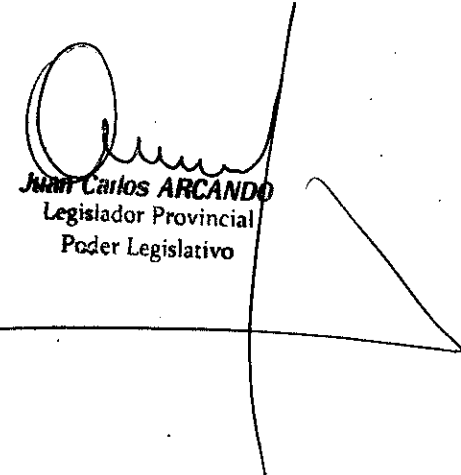
**Artículo 1º.-** Manifestar su beneplácito por el apoyo unánime de América Latina y el Caribe a la República Argentina, para su candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2013-2014.

**Artículo 2º.-** Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial y Nacional.

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Reinaldo Héctor TAPIA**  
Legislador Provincial  
E. P. V.

  
**Myriam Noemí MARTINEZ**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

  
**Juan Carlos ARCANDO**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo